

## RECUPERACIÓN DE FUENTE DE TRABAJO

**Troncozo Monica**  
Cooperativa Unión y Trabajo Ltda

En la Provincia de La Rioja como Ex Trabajadores de la Clínica A.DOS (Asociación de Obras Sociales) a consecuencia del proceso quiebra y posterior remate de la mencionada institución, vivenciamos un largo proceso de lucha desde el año 2.004; a posteriori en el año 2.008 conformamos la Cooperativa Unión y Trabajo Limitada como Empresa Social a través de la cual hemos gestionado ante los Organismos Nacionales y Provinciales la puesta en marcha de la **R.A.M Residencia para Adultos Mayores “EL LUGAR SOÑADO”** siendo pionera en nuestra provincia y constituyéndose así en una de las instituciones reconocida en materia de **Servicios Gerontológicos**.

El objetivo principal es brindar atención integral y contención terapéutica al Adulto Mayor respetando su contexto, idiosincrasia, forma de vida, costumbres y hábitos, favoreciendo a una mayor calidad de vida. Mediante nuestra lucha, el trabajo de nuestros socios pudimos demostrar que somos capaces de hacer realidad NUESTRA FUENTE DE TRABAJO desde la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, merced a la perseverancia, compromiso, vocación emprendedora y revalorización del saber de la Economía Social, que nos dignifique y nos posibilite acceder a un ingreso junto a nuestras familias; a lo largo de 11 años de fuerte convicción Cooperativista.

Luego de haber evaluado la viabilidad de emprender un Proyecto laboral, se formuló y gestionó ante diversos organismos gubernamentales en el año 2.008 el Proyecto de Creación de la **RESIDENCIA PARA ADULTOS MAYORES “EL LUGAR SOÑADO”** en Calle Hipólito Irigoyen N° 549 mediante contrato de alquiler y con una plaza destinada a 20 residentes; teniendo en cuenta la significativa demanda y desde un abordaje Integral a nuestros Adultos Mayores.

Entre los años 2.009-2.010 se acondicionaron los Anexos I y II de nuestra Residencia posibilitando la prestación del servicio, a posteriori en el año 2.015 se materializó la construcción e inauguración del Inmueble (primer Módulo) localizado en Calle Portezuelo y Olta B° Juan Melis (inmediaciones Hospital Dr. Enrique Vera Barros) merced a los aportes del Gobierno Nacional y Provincial; cedido en carácter de Comodato para su gerenciamiento a nuestra Cooperativa. Los mismos cuentan con la atención profesional de un equipo multi e interdisciplinario quienes brindan un tratamiento integral, contemplando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de los adultos mayores privilegiando la estimulación de las capacidades y la resocialización del Adulto Mayor.

Actualmente se haya conformada por **45 socios** (Enfermeros, Cuidadores, Servicio de Mantenimiento, Cocina, Administración) un total de **50 residentes** y una Unidad Técnica de Gerenciamiento conformada por **10 profesionales** de la distintas disciplinas (Dirección Médica a cargo de un especialista Gerontológico, Médica Generalista, Trabajadora Social, Nutricionista, Psicóloga, Psicóloga Organizacional, Kinesiólogo) quienes con sus aportes Técnicos contribuyen a profesionalizar los servicios, capacitar al RR.HH y fortalecer la gestión.

Basándonos como marco de referencia la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores cuyo objeto es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la Persona Mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración, y participación en la Sociedad. Como así también la Ley Provincial de Protección y Promoción del Adulto Mayor nos encontramos abocados a gestionar el financiamiento para la Construcción de la Ampliación del Inmueble existente, el cual posibilitará brindar una cobertura a 61 residentes nuevos.

Se refrendaron distintos Convenios Interinstitucionales con diversos actores vinculados a Organismos Públicos, académicos , Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco del Plan Estratégico que se implementa en nuestra gestión en pos de diversificar los servicios y generar mayores oportunidades laborales, de crecimiento y desarrollo organizacional.

Debemos destacar que desde hace 3 años esta Cooperativa preside la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS RIOJANAS (FECOLAR) como espacio de Construcción Colectiva, UNIDAD EJECUTORA Y ADMINISTRADORA de Microcréditos para Pequeños y Medianos Emprendedores mediante convenio refrendado con CONAMI.

**“Porque creímos en la AUTOGESTIÓN, UNIÓN, ORGANIZACIÓN y CAPACIDAD DE GESTIÓN como desafíos para alcanzar nuestra DIGNIFICACIÓN”**

